12 | SABADO 29 DE MARZO DE 2025 | La Voz

# **Opinión**

Gerente General Juan Tillard | Director Periodístico Carlos Hugo Jornet

## **EDITORIAL**

# La capacitación policial, otra vez en foco

n manto de sospechas aún sin esclarecer, una investigación judicial en pleno desarrollo y cinco policías imputados y detenidos es lo que se puede valorar, por ahora, en la causa por la muerte de Guillermo Alberto Bustamante, ocurrida el pasado lunes en una estación de servicio ubicada en barrio Villa Páez, zona oeste de la ciudad de Córdoba.

Se sabe que el hombre fue a cargar combustible en horas de la madrugada y que se generó una situación confusa con el playero, presuntamente por el pago de la nafta despachada. El empleado llamó a la policía y una vez que llegó la patrulla al lugar se desencadenó un operativo que terminó en tragedia.

El episodio ha generado conjeturas que se asocian a otros casos similares, aunque sin puntos taxativos de comparación.

¿Hubo un exceso en el procedimiento policial por la férrea resistencia de Bustamante a ser detenido? Tras constatarse el deceso, ¿se puso en marcha una red de encubrimiento corporativo? Preguntas que deberá responder la investigación judicial en curso.

Con todo, y sin ánimo de abrir juicios apresurados, las imputaciones resueltas por el fiscal instructor de la causa, Guillermo González, son elocuentes aun en términos de presunción: "homicidio calificado por abuso de sus funciones en calidad de miembros de las fuerzas policiales en calidad de coautores" y, además, "encubrimiento agravado por sus condiciones de funcionarios públicos".

Un desafío mayúsculo en pos de llegar a la verdad frente a un caso de probable mano dura policial, que vuelve a colocar a la institución en una situación incómoda.

El recuerdo de otros episodios policiales de violencia institucional y procedimental con resultados trágicos (basta con evocar el crimen del joven de 17 años Valentino Blas Correa, ocurrido en agosto de 2020) reactualiza la controversia por la formación de los aspirantes a integrar la institución

Se ha dicho, y vale la reiteración, que es de enorme relevancia educar y concientizar a los efectivos policiales sobre el respeto a los derechos humanos y acerca de la responsabilidad de no caer en abuso de autoridad, como se presume respecto del reciente procedimiento que se cobró la vida de un ciudadano y que derivó en una firme decisión del fiscal de la causa.

La capacitación ya no sólo de los aspirantes, sino de toda la tropa en actividad, debe ser rigurosa en los aspectos humanitarios. Deberes irrenunciables que exceden la función específica y que alcanzan a las relaciones parentales, a veces socavadas por violencia de género, según consta en la Justicia.

Como servidores públicos que portan un arma provista por el Estado, los miembros de las fuerzas de seguridad están sujetos a protocolos y a reglamentaciones que no deben ser vulneradas.

Es el Estado el que debe velar para que se cumplan las reglas. De lo contrario, es factible que asistamos a nuevos episodios que hundan en el dolor, la impotencia y la angustia a los familiares de las víctimas.

omo cada año, el 24 de Marzo nos transportó a la década de 1970. La novedad consiste en que esta vez desde el Gobierno nacional se plantea de modo frontal el debate acerca de cómo interpretar la realidad de esos años, hasta ahora abandonados a la versión única de los organismos de derechos humanos.

El Gobierno interpreta el pensamiento de una amplia franja de argentinos al rechazar la versión tradicional del progresismo que supone la bravía lucha de un puñado de jóvenes idealistas que combatieron contra una dictadura sangrienta y fueron reprimidos con saña extrema. Con el paso de los años, se fueron sumando textos, análisis y visiones diferentes, que dieron un panorama más completo y equilibrado acerca de las responsabilidades de esos años de plomo y sangre.

Contribuyeron a esta nueva visión, por citar a los más notables, Oscar del Barco, Graciela Fernández Meijide, Héctor Ricardo Leis, Juan Bautista Yofre y Ceferino Reato. A punto de cumplirse medio siglo del golpe militar, el Gobierno ha tenido la valentía de abordar un tema tabú, habitualmente esquivado por periodistas, políticos y gobiernos.

### Estructuralismo y monetarismo

Pero no es este el único debate de los años 1970 que mantiene cierta lozanía en estos días. Habría que añadir la inflación y los modos de combatirla, eterna discusión hasta la llegada de la convertibilidad y que ha rebrotado desde los años de Cristina Kirchner. Igual sucede con las estrategias de crecimiento económico, proteccionismo y libre comercio.

# **DEBATE**

# ¿De vuelta a los años 1970?



Daniel V. González

Analista político

En aquellos años, había dos bandos ideológicos claramente definidos. Unos atribuían la inflación a razones estructurales; es decir, distorsiones fuertemente consolidadas, difíciles de remover en el corto plazo. Eran los estructuralistas. El economista santiagueño Julio Olivera fue quizá el mayor exponente de esta visión, junto con Aldo Ferrer.

Enfrente, y con la solitaria concurrencia de Álvaro Alsogaray, estaban los liberales, que explicaban la inflación por la emisión monetaria originada en la monetización del déficit fiscal, que, a su vez, obedecía al excesivo gasto público.

Más allá de la intención de la prédica de los "estructuralistas", esta forma de abordar la inflación cayó como anillo al dedo al populismo: al tratarse de problemas estructurales, se sentían relevados de obtener la estabilidad durante el breve período



**AGUSTÍN LAJE.** Elegido por el Gobierno para dar su visión de la dictadura.

de un gobierno. Todo quedaba para las calendas griegas.

Al contrario, la emisión monetaria es altamente funcional al populismo, ya que permite distribuir beneficios, planes sociales, jubilaciones sin aportes, y así cosechar el voto popular, a la vez de lucir la dudosa cucarda de una presunta sensibilidad social. En esos años, el liberalismo no tenía votos. Era una suerte de extravagancia en el panorama político argentino.

Fue recién con Carlos Menem y Domingo Cavallo cuando aparecieron con fuerza arrolladora conceptos tales como privatización, iniciativa privada, libertad comercial, equilibrio fiscal, ideas todas retomadas luego por Mauricio Macri y ahora por Javier Milei.

## Proteccionismo y librecambio

El otro debate de aquellos años también involucraba al populismo y al liberalismo, pero aludía a otro tema: si la producción nacional debía ser protegida de la competencia extranjera o si era beneficioso habilitar el libre comercio y dejar que nuestros industriales compitieran con las importaciones.

En esos años, el proteccionismo contaba con las mayores adhesiones. El razonamiento era sencillo: si protegemos la producción nacional de la competencia extranjera, abrirán nuevas fábricas y habrá más empleo. Pasados los años, se verificó que la protección incentivó la falta de inversión y de innovación tecnológica por parte de nuestros industriales, que, al sentirse dueños del mercado local y al estar bloqueada la competencia extranjera, no tenían estímulos para mejorar la calidad y el precio de sus propios productos.

La ropa y el calzado son los ejemplos clásicos. Precios altos y baja calidad para los consumidores locales.

Con el paso de los años, en estos tres temas, la propuesta liberal se ha ido consolidando. Sus argumentos parecen altamente razonables y los fracasos del populismo les han insuflado fuerza adicional. Pero se trata de un panorama siempre inestable y cambiante

Ante los primeros obstáculos, cunde el fastidio popular y se impone un cambio de rumbo que anula los esforzados logros obtenidos. Y de vuelta a empezar. Es el eterno péndulo argentino.

### Política y economía

El Gobierno se apresuró a informar la cifra alcanzada en su acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Piensa que el solo anuncio de estos U\$S 20 mil millones alcanzará para disuadir cualquier expectativa alcista del tipo de cambio.

Asistimos al triunfo de la política sobre la economía. El Gobierno necesita ganar los comicios de octubre y su principal carta de presentación es la amortiguación de la inflación. Teme que el levantamiento del cepo signifique un salto en el tipo de cambio, que está claramente retrasado. Por ello, prefiere no hablar del tema hasta el año que viene, según lo ha anunciado el propio Presidente.

Con cepo, las inversiones que vendrán son pura ilusión. ¿Quién querría invertir en el país si no puede retirar libremente sus ganancias? Tanta enjundia liberal debe ser suspendida para más adelante. La política manda.

Pero es sabido: toda realidad que es ignorada, más tarde o más temprano, toma venganza.